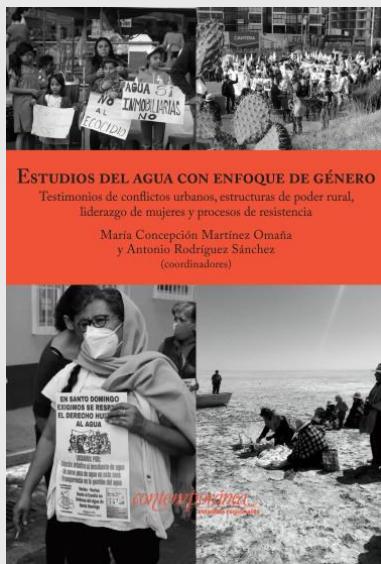


Las mujeres en defensa del agua

María Concepción Martínez Omaña y Antonio Rodríguez Sánchez (coords.), *Estudios del agua con enfoque de género. Testimonios de conflictos urbanos, estructuras de poder rural, liderazgo de mujeres y procesos de resistencia*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2022.



Rocío Martínez Guzmán*

Los usos, significados y conflictos en torno al agua han sido un tema recurrente para los estudiosos de las ciencias sociales en distintas épocas y latitudes. En la actualidad, el agua es un problema fundamental porque a nivel global nos enfrentamos a la contaminación de los recursos hídricos, su apropiación por empresas privadas y una diversidad de cambios y conflictos en torno al líquido. En este contexto, el libro *Estudios del agua con enfoque de género. Testimonios de conflictos urbanos, estructuras de poder rural, liderazgo de mujeres y procesos de resistencia* es un texto fundamental porque, desde una perspectiva femenina, nos muestra cómo diversos grupos sociales han luchado por la defensa y el acceso a este recurso natural frente a la apropiación de megaproyectos y formas de dominación patriarcal. Los distintos autores del libro estudian cómo las mujeres han luchado por el derecho al agua, en ámbitos rurales y espacios urbanos, ambos casos marcados por la marginación de las mujeres en la toma de decisiones. Desde una mirada

femenina nos muestran cómo los cambios socioeconómicos y ambientales derivados de contextos globales afectan la vida de las comunidades.

El primer capítulo, “Agua, territorio e identidad: el liderazgo de las mujeres en los Altos de Morelos, México, y Cayambe, Ecuador”, nos presenta la experiencia de liderazgo femenino indígena para defender el agua de los megaproyectos invasivos. Uno de los aportes de este capítulo es que rompe con el mito de la comunidad homogénea y plantea un dinamismo cultural en donde las comunidades no necesariamente se oponen a la modernización para proteger este recurso, sino que exploran nuevas formas de aprovecharlo mediante el uso de la tecnología a su alcance. A la vez, fomentan procesos de autoidentificación, fortalecen las costumbres nativas, y además reconocen la participación de las mujeres en la historia de sus pueblos.

En el capítulo “El ecofeminismo en los conflictos mineros por el agua y el territorio. Una aproximación desde el proceso de resistencia del Valle de Famatina, Argentina”, la autora aborda la participación de las mujeres en la defensa del sistema serrano, que provee de agua a las regiones rurales y urbanas de esa región, ante diversos proyectos mineros. Señala que las mujeres fueron las primeras en analizar los conflictos porque cuestionaron el impacto de los proyectos de explotación; ellas activaron los vínculos familiares y convocaron a la comunidad para iniciar la lucha por sus recursos; aunque siempre en una posición desventajosa, pues se inferiorizaba a estas mujeres no sólo frente a los hombres de la comunidad sino sobre todo ante los “hombres de razón” que impulsaban el “desarrollo” por medio de la actividad minera. Algunas mujeres tenían experiencias previas de participación en los asuntos públicos, especialmente aquellas que ejercían la docencia, por lo cual fueron esenciales en la coordinación de las reuniones. Las mujeres no sólo iniciaron un movimiento de defensa ambiental sino también un proceso de empoderamiento y comenzaron a cultivar las nociones de reutilización y de bien común.

Los autores del trabajo “La participación de las mujeres en los conflictos por el agua en la Ciudad de México: el caso del Pedregal de Santo Domingo, Coyoacán”, muestran cómo los conflictos por el agua en la Ciudad de México se vinculan con el auge de megaproyectos inmobiliarios que privatizan no sólo el suelo sino también los servicios y bienes urbanos. En dicho contexto surgen movimientos sociales urbanos en los cuales las mujeres han tenido una presencia permanente porque, a diferencia de los hombres, ellas buscan la forma de participar en acciones comunitarias debido a que culturalmente están vinculadas al espacio doméstico. Este capítulo revela

que el foco de las protestas femeninas se ha desplazado desde el siglo XX, en que las mujeres lucharon por el acceso al agua y la regularización de la propiedad, a enfrentar los megaproyectos urbanos que se apropián de ese recurso en la actualidad. Debido a su constante activismo, las mujeres han desarrollado experiencia política y de negociación, útil para comenzar a ejercer su empoderamiento. Un elemento importante en semejantes procesos de resistencia son las formas de comunicación agilizada mediante plataformas digitales como WhatsApp y YouTube, que han socializado la información, a la vez que funcionan como recursos de denuncia ciudadana.

El capítulo “Gestión comunitaria del agua de manantial y la construcción de relaciones de género en la cuenca alta del río Duero” relata la incorporación de mujeres indígenas a los comités comunitarios del agua en Michoacán. La región del río Duero vive una grave escasez de agua debido a la contaminación y la tala inmoderada para sembrar aguacate, de manera que las mujeres, en tanto administradoras del hogar, han tenido que racionar el agua disponible, “comprada, acarreada, aca-para-ada de la lluvia y [...] reciclada cuando es escasa” (p. 141). Aunque estas actividades son fundamentales para la vida doméstica, no son socialmente valoradas, por lo que, tradicionalmente, las mujeres no ocupan cargos en comités del agua y sólo hasta años recientes se han adentrado en dichas organizaciones, algunas, por nombramiento en asamblea; otras, por la renuncia de los varones, y algunas más, porque sus esposos les transfieren la responsabilidad. En cualquiera de los casos ellas han posibilitado que sigan funcionando sus organizaciones, siempre enfrentándose a los obstáculos que culturalmente les impone su condición de ser mujer.

“La administración de la escasez del agua y la construcción de prácticas de reúso bajo una perspectiva de género: el caso de Ladrilleras del Refugio, León, Guanajuato” registra la evolución de las prácticas comunitarias ante los retos de la modernidad. En una población los pozos estaban divididos en función de si su contenido se usaría para trabajo productivo o para labores domésticas, pero ante la sequía y la escasez, los habitantes tuvieron que recurrir a la compra de pipas y la captación pluvial. Así, la gestión del agua comunitaria fue incorporada a la gestión municipal. La participación de las mujeres en ese proceso fue fundamental, pues estaba completamente en manos de ellas rescatar este recurso para reutilizarlo en la industria de las ladrilleras.

El capítulo “La organización ejidal: bastión de la dominación masculina en el manejo y administración del agua para riego” expone la manera en que los hombres del

ejido de Cliserio Alanís, Morelos, ejercen el control y el poder en el manejo del sistema de riego. La organización ejidal, sostiene la autora, reproduce el sistema de dominación masculina imperante, perpetuado por las instituciones de la familia, la Iglesia, la escuela y el Estado. Si bien el ejido reconoce el derecho de los campesinos e indígenas al acceso a la tierra y el agua, implica un proceso de dominación en donde estos tienen una posición de subalteridad frente al Estado, el cual constituye la base del patriarcado público; además de que fomenta la división sexual del trabajo, en tanto destina una parte del agua disponible a la producción agrícola (espacio público-masculino) y el uso doméstico (espacio privado-femenino). A pesar de que las mujeres pueden ostentar el título de ejidatarias, el acuerdo informal es que sea un hombre quien ejerza el poder como ejidatario, al cual ellas delegan sus derechos (p. 209).

En suma, el libro es un aporte a la historiografía de la participación femenina en la lucha comunal por el agua. Los autores muestran cómo la participación de las mujeres en la actual crisis hídrica ha sido fundamental, pues de ellas ha provenido muchas veces el considerar al agua como un bien común. Además, durante su movilización, han fomentado una cultura del cuidado del agua y los recursos ambientales. En ese sentido, el libro nos remite a cuestiones de gran importancia: ¿Qué problemas enfrentan los segmentos desfavorecidos de la población para tener acceso al agua? ¿Cómo promover la conciencia del cuidado y conservación del agua? ¿Cómo construir una normatividad que reivindique el derecho de las comunidades rurales indígenas sobre sus recursos hídricos y garantice el acceso al agua de manera equitativa?

* Dirección de Estudios Históricos, INAH.